

Presidencia

12472 Decreto de la Presidencia n.º 31/2008, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Ángeles Palacios Sánchez, como Consejera de Sanidad.

Vistos los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo

El cese de doña María Ángeles Palacios Sánchez, como Consejera de Sanidad.

Dado en Murcia, a 25 de septiembre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.

—

Presidencia

12473 Decreto de la Presidencia n.º 32/2008, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Ramón Medina Precioso, como Consejero de Educación, Ciencia e Investigación.

Vistos los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Dispongo

El cese de don Juan Ramón Medina Precioso, como Consejero de Educación, Ciencia e Investigación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Murcia a 25 de septiembre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.

Presidencia

12474 Decreto de la Presidencia n.º 33/2008, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Constantino Sotoca Carrascosa, como Consejero de Empleo y Formación.

Vistos los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo

El cese de don Constantino Sotoca Carrascosa, como Consejero de Empleo y Formación.

Dado en Murcia, a 25 de septiembre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.

—

Presidencia

12475 Decreto de la Presidencia n.º 34/2008, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Pablo Ruiz Abellán, como Consejero de Turismo y Consumo.

Vistos los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo

El cese de don José Pablo Ruiz Abellán, como Consejero de Turismo y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Murcia, a 25 de septiembre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.